



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. RICARDO CHAMORRO DELMO**, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de los últimos años hemos podido observar la crecida de diversos ríos y el desbordamiento de muchos de ellos han puesto en peligro la vida de los españoles. Esta situación es resultado de la incompetencia y mala gestión que diversas administraciones hacen de los sistemas y recursos hídricos.

Ante este panorama, según consta en los datos oficiales de la Conferencia Hidrográfica del Guadiana, podemos observar cómo el embalse de Peñarroya (Ciudad Real) viene alcanzando su máximo de capacidad hídrica en diversos momentos del año, con el peligro que ello conlleva.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

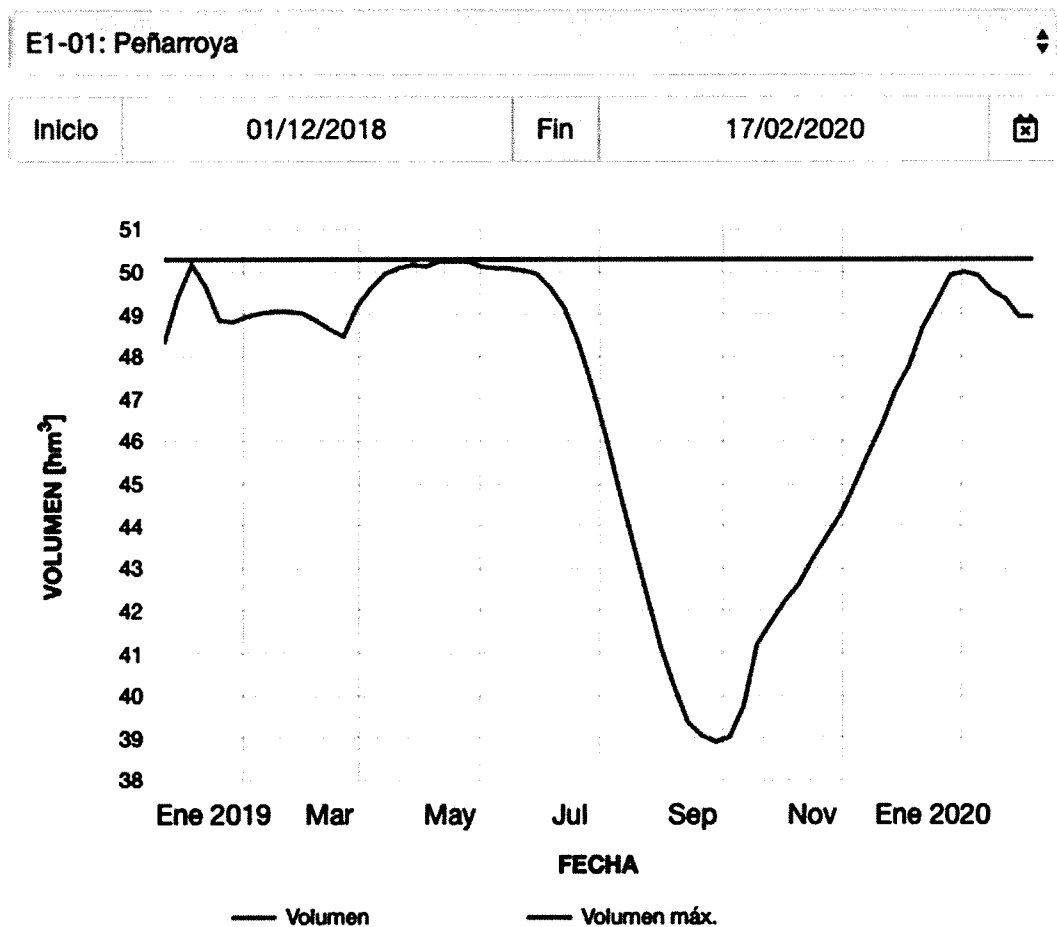
XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En concreto, durante los períodos invernales, el embalse de Peñarroya se encuentra al límite de su capacidad, poniendo en serio riesgo a las poblaciones cercanas y, especialmente, a los ciudadanos que en ellas se encuentran.

Para ello les mostramos el siguiente gráfico:



Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 14983 05/03/2020 17:48



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

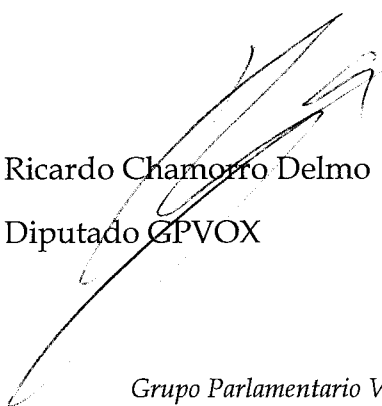
Teniendo en cuenta lo anterior y ante una eventual rotura de la presa, el Gobierno sería el único responsable de la situación dado que la Gestión de Seguridad de las Presas la debe realizar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente controlando el cumplimiento de los requisitos de seguridad de las mismas tal y como se exige por la normativa vigente, concretamente el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

### PREGUNTA

1. ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para prevenir el desbordamiento del embalse de Peñarroya?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de febrero de 2020.

  
Ricardo Chamorro Delmo  
Diputado GPVOX

  
Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX